

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial la disertación titulada "Malvinas, Jurisdicción Nacional. Una mirada fueguina", a cargo del Doctor Daniel Mario CESARI HERNÁNDEZ, a realizarse el 14 de septiembre de 2022, en la ciudad de Río Grande, la que cuenta con el acompañamiento de los Veteranos de Guerra de Malvinas de la ciudad.

Artículo 2°.- Remitir copia de la presente al Centro de Veteranos de Guerra de la Ciudad de Río Grande.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

RESOLUCIÓN N° 256 /22.

Matias G. GARCIA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO

Damian A. LÖFFLER
Vicepresidente 1°
a cargo de la presidencia
PODER LEGISLATIVO